

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 15 de marzo del 2018

Señor
Gerente General de
SEMSERVE S.A.
Ciudad.-

He recibido el Balance General de la compañía SEMSERVE S.A. al 31 de Diciembre del 2017 y los correspondientes Estados de Resultados por el año terminado en esa fecha. La presentación de los Estados Financieros es la responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre esos Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las Normas Legales Estatutarias y Reglamentarios, así como las Resoluciones de la Junta General de Accionista.

La compañía SEMSERVE S.A. no tiene movimiento en este periodo.

Atentamente,



AB. FELIX ARRIAGA GÓMEZ

C.C. No. 0907078471

COMISARIO